### (BORRADOR)

### Curso de Verano 2019

# VIOLENCIA Y ACOSO EN EL TRABAJO EN EL CENTENARIO DE LA OIT

5 y 6 de septiembre en Donostia - San Sebastián (jueves y viernes)



LAN ETA JUSTIZIA SAILA

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA









## **OSALAN**

Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

#### Resumen

El objeto de este curso será, por un lado, analizar el actual estado de aplicación de la doctrina del acoso laboral. Tanto la aplicación que hacen los tribunales españoles ante la ausencia de una legislación específica y completa sobre esta materia como la aplicación por las empresas de los protocolos o procedimientos internos sobre denuncias de acoso. Por otro lado, el segundo día del curso se va a dedica a la realización de un debate sobre los principales aspectos del Convenio y Reglamento sobre Violencia y Acoso en el Trabajo recientemente aprobado por la OIT contando con la participación de expertos franceses y españoles.

Idiomas: castellano (todas las sesiones) y francés (segundo día)

# PRIMER DÍA:

# EL ACOSO LABORAL: ACTUAL ESTADO DE LA SITUACIÓN

#### 9:00 a 9:30: Presentación del curso

Consejera de Trabajo y Justicia – **María Jesús San José** 

Representante de la UPV

Coordinador del Observatorio Vasco – Juan Ignacio Marcos González

9:30 a 10:00: Presentación del estudio que ha llevado a cabo el Observatorio Vasco de la jurisprudencia sobre acoso laboral

**Cristóbal Molina Navarrete** – Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Observatorio Vasco)

10:00 a 12:00: Discusión sobre el contenido y las conclusiones del Estudio del Observatorio Vasco

**Modera:** Cristóbal Molina – Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Observatorio Vasco)

- Luis Lafont Fiscal del Tribunal Supremo -
- **Juan Ignacio Marcos** Abogado laboralista
- **Beatriz García Celaá** Magistrada de lo Social
- Lourdes Arastey Magistrada del Tribunal Supremo

#### 12:00 a 12:30 Pausa

# 12:30 a 13:30 El Protocolo de entrada única. Presentación del documento del Observatorio Vasco.

Modera: Alberto Alonso – Director General de OSALAN

- **Manuel Velázquez** Inspector de Trabajo (Observatorio Vasco)
- **Rocío Barreira** Psicóloga (Observatorio Vasco)
- Sara Fernández Abogada, Bridgestone
- María Ángeles García Asociación Profesional de Especialistas de Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGEN)

# 13:30 a 14:30 El debate social en Euskadi sobre el acoso laboral - Euskadiko jazarpen laboralaren gaineko eztabaida soziala

Modera: **Jon Azkue** – Viceconsejero de Trabajo

- **David Pena Díaz** ELA
- Josu González Marcos CC.OO.
- **Jesús García de Cos** UGT
- Virginia Múgica Confebask -

15:00 Comida

# SEGUNDO DÍA:

# EL DEBATE INTERNACIONAL SOBRE ACOSO Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO: EL CONVENIO Y LA RECOMENDACIÓN DE LA OIT

9:00 a 10:00: Presentación del Convenio y la Recomendación de la OIT sobre violencia y acoso en el trabajo

Présentation de la Convention et la Recommandation de l'OIT sur la violence et le harcèlement au travail

- Modera: Iciar González Carrasco (Subdirectora de Inspección de Trabajo del Gobierno Vasco)
- **Joaquín Nieto** (representante de la OIT en España)
- José Ignacio Martín Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social – España
- Arsenio Fernández (Especialista en Inspección y Seguridad y Salud Laboral-LABADMIN/OSH-Ginebra)

10:00 a 11:30 — La legislación de los Estados sobre Violencia y Acoso según el Convenio y la Recomendación de la OIT: los conceptos de "violencia y acoso", el ámbito de la ley y el contenido mínimo de la regulación legal de los Estados que ratifiquen el Convenio

Législation des États sur la violence et le harcèlement conformément à la Convention et à la Recommandation de l'OIT : les concepts de "violence et harcèlement", le domaine de la loi et le contenu minimal de la régulation légale des États qui ratifient la Convention.

- Modera: Tomás Arrieta, Presidente del Consejo Vasco de Relaciones Laborales
- Cristóbal Molina Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Observatorio Vasco)
- Loïc Lerouge, Catedrático de la Universidad Montesquieu y Director de Investigación en el CNRS
- **Rocío Barreira**, Psicóloga, Observatorio Vasco sobre el Acoso y la Discriminación
- Marie-France Hirigoyen Psiquiatra
- Arantxa Valcárcel Alonso Consejera Técnica de la Subdirección General de Ordenación Normativa - Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social
- **Francisco Jesús Álvarez González,** Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comisión Europea

#### 11:30 a 12:00 Pausa

12:00 a 13:30 Sobre la aplicación de las leyes sobre violencia y acoso en el trabajo por las empresas y las acciones de los poderes públicos de promoción, inspección y protección a las víctimas

Sur l'application des lois sur la violence et le harcèlement au travail par les entreprises et les actions des pouvoirs publics de promotion, d'inspection et de protection des victimes

**Modera: Manuel Velázquez**, Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación

- **Juan Ignacio Marcos**, Abogado laboralista, Coordinador del Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación
- Christelle Mazza Abogada
- Christine Loos, Directora General de Stimulus Consultoria
- Representante DGT Francia
- María Ángeles García Asociación Profesional de Especialistas de Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGEN)

### 13:30 Clausura del Curso

- Representante del Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación
- Elena Pérez Barredo (Directora de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco)
- Ángel Allué Buiza Director General de Trabajo, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
- Representante (por confirmar) Direction Génerale du Travail